



Región de Murcia

Consejería de Hacienda y Administración Pública

Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos

Mediante Decisión C(2015)3408 final, de 13 de mayo de 2015, la Comisión Europea aprobó el Programa Operativo FEDER de Murcia para el período 2014-2020 (en adelante, PO).

Dado que en este período de programación, en virtud del artículo 65 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 de Disposiciones Comunes, se precisa una solicitud de financiación presentada al Organismo Intermedio por parte del beneficiario de cada operación, y teniendo en cuenta que, salvo en los regímenes de ayuda y en las operaciones que vienen expresamente recogidas en el PO, la selección de operaciones, se realizará a partir de **convocatorias de expresiones de interés de los potenciales beneficiarios**, se ha considerado conveniente dar a conocer públicamente los beneficiarios que llevarán a cabo las diversas actuaciones (en el ejercicio de las competencias que tienen específicamente atribuidas), susceptibles de ser cofinanciadas por el FEDER, y que serán los responsables de hacer llegar a esta Dirección General (como Organismo Intermedio del PO), las expresiones de interés, mediante la correspondiente "Solicitud de financiación".

A tal fin, se hace pública la relación de Líneas de Actuación incluidas en el PO, junto con la ayuda total del FEDER para cada una de ellas, indicando los beneficiarios de las mismas, en el caso de que sea necesario que manifiesten sus expresiones de interés para acceder a la financiación con cargo a PO FEDER.

Murcia, octubre de 2016

LA DIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTOS
Y FONDOS EUROPEOS

Begoña Iniesta Moreno



Región de Murcia

Consejería de Hacienda y Administración Pública

Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos

EJE PRIORITARIO-OBJETIVO TEMATICO(OT)/Prioridad de Inversión (PI) / Objetivo Especifico (OE) / Actuaciones	AYUDA TOTAL	BENEFICIARIO
(OT01) OT1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	58.759.212	
(PI0102) PI.1.2. Fomento de la inversión por parte de las empresas en innovación e investigación, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular la inver	58.759.212	
(OE010201) OE.1.2.1. Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas y apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras.	16.421.439	
3 PROGRAMA DE APOYO A LA I+D +i EMPRESARIAL, EN ÁMBITOS RIS3	16.421.439	
(OE010202) OE.1.2.2. Transferencia y difusión de tecnología y cooperación entre empresas y universidades u otros centros de investigación.	25.562.421	
4 Proyectos en cooperación público-privada y estratégicos para la Región de Murcia.	7.418.321	
5 INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍAS FACILITADORAS PARA LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL.	1.067.300	
6 APOYO A CENTROS TECNOLÓGICOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE I+D+i A EMPRESAS	17.076.800	
(OE010203) OE.1.2.3. Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes.	16.775.352	
1 Realización de proyectos de investigación en el IMIDA	13.815.352	IMIDA
68 Modelización de la calidad del aire: Proyecto SINQLAIR	2.600.000	D.G. Calidad y Evaluación Ambiental
2 Asesoramiento, búsqueda de socios y financiación de proyectos de I+D+i internacionales.	360.000	



Región de Murcia

Consejería de Hacienda y Administración Pública

Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos

EJE PRIORITARIO-OBJETIVO TEMATICO(OT)/Prioridad de Inversión (PI) / Objetivo Especifico (OE) / Actuaciones	AYUDA TOTAL	BENEFICIARIO
(OT02) OT2. Mejorar el uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas	31.915.755	
(PI0201) PI.2.1. Ampliación de la implantación de la banda ancha y difusión de redes de alta velocidad y respaldo a la adopción de tecnologías emergentes y redes para la economía digital	10.334.999	
(OE020101) OE.2.1.1. Fomentar el despliegue de redes y servicios para garantizar la conectividad digital.	10.334.999	
7 Extensión de la red educativa, sanitaria y administrativa ultrarrápida para el acceso de ciudadanos a servicios de Sociedad de la Información.	4.133.949	D.G. Simplificación y Economía Digital
8 Ampliación de la red inter-administrativa ofreciendo conectividad a alta velocidad y servicios TIC para pequeños y medianos Ayuntamientos en zonas desfavorecidas y/o con peligro de exclusión digital.	3.100.525	D.G. Simplificación y Economía Digital
9 Ampliación de la red CTNET para uso en el desarrollo de I+D+i para organismos públicos y privados, ofreciendo servicios de ultrarrápida velocidad y extendiendo su cobertura a aquellas zonas de valor científico, histórico v/o patrimonial.	3.100.525	Fundación INTEGRA
(PI0202) PI.2.2. Desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de TIC	11.249.316	
(OE020201) OE.2.2.1. Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento la competitividad y la internacionalización de la empresa española.	11.249.316	
10 Fomento del comercio electrónico para ciudadanos y empresas que impulse el crecimiento, competitividad e internacionalización de las PYME.	2.066.290	D.G. Simplificación y Economía Digital y F. INTEGRA
11 Impulsar soluciones TIC que fomenten soluciones en factura electrónica, servicios en la nube y seguridad en las relaciones entre ciudadanos, empresas y administración.	2.066.290	D.G. Simplificación y Economía Digital y F. INTEGRA
12 Generación de contenidos y servicios para la capacitación y formación en TIC para PYME y micro-PYME para fomentar el emprendedurismo en economía digital.	1.033.140	D.G. Simplificación y Economía Digital
13 APOYO A LA IMPLANTACIÓN DE TIC EN EMPRESAS	6.083.596	D.G. Simplificación y Economía Digital
(PI0203) PI.2.3. Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica	10.331.440	
(OE020301) OE.2.3.1. Promover la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión, e-salud y soluciones digitales en estos campos	5.165.720	
14 Implantación de sistemas de formación on line con certificación y homologación de competencias digitales para ciudadanos, empresas y administración.	1.033.140	D.G. Simplificación y Economía Digital y F. INTEGRA
15 Impulsar proyectos de generación de contenidos y recuperación digital del patrimonio regional que potencien el aspecto educativo y participativo de los ciudadanos y permitan la reutilización de los contenidos de forma abierta mediante el desarrollo de herramientas empresariales	1.033.140	D.G. Simplificación y Economía Digital y F. INTEGRA
16 Desarrollar programas de alfabetización digital con medidas de inclusión digital de colectivos desfavorecidos y potenciando las infraestructuras regionales existentes.	1.291.430	D.G. Simplificación y Economía Digital y F. INTEGRA
17 Desarrollo de servicios TIC para la e-salud.	1.291.430	D.G. Simplificación y Economía Digital
18 Desarrollo de servicios TIC para la e-inclusión.	516.580	D.G. Simplificación y Economía Digital
(OE020302) OE.2.3.2. Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.	5.165.720	
19 Creación de servicios públicos de administración electrónica incluyendo la revisión, simplificación y homogeneización del procedimiento administrativo.	2.582.860	D.G. Simplificación y Economía Digital y D.G de Patrimonio e Informática
20 Generación de servicios orientados a la reutilización de la información del sector público mediante protocolos de gobierno abierto y Open Data.	2.582.860	D.G. Simplificación y Economía Digital



Región de Murcia

Consejería de Hacienda y Administración Pública

Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos

EJE PRIORITARIO-OBJETIVO TEMATICO(OT)/Prioridad de Inversión (PI) / Objetivo Especifico (OE) / Actuaciones	AYUDA TOTAL	BENEFICIARIO
(OT03) OT3. Mejorar la competitividad de las PYME, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)	55.502.431	
(PI0301) PI.3.1. Promoción del espíritu empresarial, en particular facilitando el aprovechamiento económico de nuevas ideas e impulsando la creación de nuevas empresas, también mediante viveros de empresas	16.681.860	
(OE030102) OE.3.1.2. Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.	16.681.860	
21 INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN PARA EMPRENDEDORES Y PYMES, CON PRIORIDAD A EIBT Y SECTORES RIS3	6.190.330	
22 PROMOVER EL ACCESO A RECURSOS DESTINADOS A LA INCUBACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS EMPRESARIALES E INTERCAMBIO DE TALENTO EMPRENDEDOR, ESPECIALMENTE EIBT Y SECTORES RIS3	6.190.330	
23 TUTELA Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS EMPRESARIALES DE EMPRENDEDORES Y PYMES.	1.419.500	
24 PROMOCIÓN CULTURA EMPRENDEDORA E INICIATIVA EMPRESARIAL APOYANDO EL DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DEL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR A NIVEL LOCAL Y REGIONAL	2.881.700	
(PI0304) PI.3.4. Apoyo a la capacidad de las PYME para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales y en los procesos de innovación	38.820.571	
(OE030401) OE.3.4.1. Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados	7.580.773	
32 APOYO A LA INVERSIÓN PRODUCTIVA Y A LA MEJORA COMPETITIVA.	7.580.773	
(OE030402) OE.3.4.2. Promover la innovación de las PYME y la cooperación para la innovación en todos los ámbitos	11.953.732	
33 PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y LA PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS EN PROGRAMAS EUROPEOS.	2.454.790	
34 ACELERADORA DE PROYECTOS EUROPEOS PARA EMPRESAS Y PLATAFORMA DE APOYO PARA SU CONSECUCCIÓN.	2.454.750	
35 APOYO A INICIATIVAS EMPRESARIALES Y CLUSTERS PARA EL IMPULSO DE LA COOPERACIÓN, EN ESPECIAL EN ÁMBITOS RIS3.	1.707.680	
36 CHEQUE DE LA INNOVACIÓN Y CHEQUE I+D COLABORACIÓN.	5.336.512	
(OE030403) OE.3.4.3. Promover la internacionalización de las PYME	19.286.066	
25 INCORPORACIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN A LA ESTRATEGIA DE LAS PYME REGIONALES. DIFUSIÓN DE HERRAMIENTAS Y APOYOS EXISTENTES. INTELIGENCIA COMPETITIVA PARA LA ECONOMÍA GLOBAL. CLUB DE EXPORTADORES DE LA REGIÓN DE MURCIA.	1.387.500	
26 MECANISMOS PARA LA MEJORA DEL TALENTO EMPRESARIAL EN MATERIA DE INTERNACIONALIZACIÓN. AMPLIACIÓN DE LA BASE EXPORTADORA REGIONAL MEDIANTE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA NUEVOS EXPORTADORES. ESPECIALIZACIÓN DEL CAPITAL HUMANO EMPRESARIAL EN MATERIA DE INTERNACIONALIZACIÓN.	3.522.000	
27 DIVERSIFICACIÓN SECTORIAL DE LAS EXPORTACIONES REGIONALES.	2.241.000	
28 DIVERSIFICACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS EXPORTACIONES REGIONALES.	3.201.000	
29 IMPULSO A LA INTRODUCCIÓN DE SECTORES PRE-EXPORTADORES EN MERCADOS EMERGENTES.	3.660.500	
30 CONSOLIDACIÓN DE LAS EXPORTACIONES REGIONALES.	2.455.000	
31 PROGRAMA DE AYUDAS PARA LA INICIACIÓN Y/O CONSOLIDACIÓN DEL PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA MURCIANA. FOMENTO DEL PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA MURCIA. FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN EN LICITACIONES Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ASÍ COMO EN EL MERCADO MULTILATERAL.	2.819.066	



Región de Murcia

Consejería de Hacienda y Administración Pública

Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos

EJE PRIORITARIO-OBJETIVO TEMATICO(OT)/Prioridad de Inversión (PI) / Objetivo Especifico (OE) / Actuaciones	AYUDA TOTAL	BENEFICIARIO
(OT04) OT4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	22.584.058	
(PI0402) PI.4.2. Fomento de la eficiencia energética y el uso de energías renovables por parte de las empresas	22.584.058	
(OE040201) OE.4.2.1. Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular las PYME.	13.550.000	
38 Búsqueda de herramientas, que propicien la reducción de emisiones GEI, disminuyendo el consumo de energía primaria e incrementando el potencial de ahorro energético en los subsectores con mayor consumo de energía en la Región de Murcia.	13.550.000	D.G. Industria, Energía y Minas
(OE040202) OE.4.2.2. Fomento del uso de energías renovables por las empresas, en particular las PYME.	9.034.058	
39 Promover la generación y el autoconsumo de energía final, mediante instalaciones de generación a partir de fuentes de energía renovables. Renovación de instalaciones. Optimización de tecnologías de combustión.	9.034.058	D.G. Industria, Energía y Minas



Región de Murcia

Consejería de Hacienda y Administración Pública

Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos

EJE PRIORITARIO-OBJETIVO TEMÁTICO(OT)/Prioridad de Inversión (PI) / Objetivo Especifico (OE) / Actuaciones	AYUDA TOTAL	BENEFICIARIO
(OT06) OT6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	82.534.635	
(PI0601) PI.6.1. La inversión en el sector de los residuos para cumplir los requisitos del acervo de la Unión en materia de medio ambiente y para abordar las necesidades, determinadas por los Estados miembros, de una inversión que vaya más allá de dichos	28.260.000	
(OE060101) OE.6.1.1. Desarrollar la separación, recogida selectiva y tratamiento de residuos, incluyendo acciones de cierre de ciclo; contemplando tanto los planes de gestión como las inversiones en infraestructuras.	28.260.000	
43 Medidas para la prevención y reducción de residuos	4.300.000	D.G. Calidad y Evaluación Ambiental
44 Medidas de recuperación de residuos para su reciclado y reducción de emisiones	11.600.000	D.G. Calidad y Evaluación Ambiental
45 Adecuación y mejora de los sistemas básicos de gestión de residuos	12.360.000	D.G. Calidad y Evaluación Ambiental
(PI0602) PI.6.2. La inversión en el sector del agua para cumplir los requisitos del acervo de la Unión en materia de medio ambiente y para abordar las necesidades, determinadas por los Estados miembros, de una inversión que vaya más allá de dichos requi	6.623.000	
(OE060201) OE.6.2.1. Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua	6.623.000	
54 Tanques de tormenta en el Mar Menor	5.123.000	D.G. del Agua
53 Mejora de la calidad de las aguas	1.500.000	D.G. Calidad y Evaluación Ambiental
(PI0603) PI.6.3. Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural	3.591.903	
(OE060302) OE 6.3.2. Desarrollo y promoción de las áreas naturales en particular las de interés turístico.	3.591.903	
57 ACONDICIONAMIENTO VÍAS VERDES EN LA REGIÓN DE MURCIA	3.591.903	Instituto de Turismo
(PI0604) PI.6.4. Protección y restauración de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, incluido a través de Natura 2000 y de infraestructuras ecológicas	44.059.732	
(OE060401) OE.6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento del suelo, de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel	44.059.732	
58 Actuaciones prioritarias en RN2000 vinculadas a Planes de Gestión Integral.	37.387.732	D.G. de Medio Ambiente
59 Actuaciones sujetas a Planes de Conservación y/o recuperación de especies de flora y fauna no previstos en los PGI	5.492.000	D.G. de Medio Ambiente
70 Mejora suelos	900.000	D.G. Calidad y Evaluación Ambiental
56 CREACIÓN ZONAS ACCESO DIARIO CON APARCAMIENTO Y RAMPA PARA EMBARCACIONES	280.000	D.G. Transportes, Costas y Puertos



Región de Murcia

Consejería de Hacienda y Administración Pública

Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos

EJE PRIORITARIO-OBJETIVO TEMATICO(OT)/Prioridad de Inversión (PI) / Objetivo Especifico (OE) / Actuaciones	AYUDA TOTAL	BENEFICIARIO
(OT09) OT9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	6.255.101	
(PI0908) PI.9.8.La prestación de apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas	6.255.101	
(OE090801) OE.9.8.1 Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas	6.255.101	
72 CONSTRUCCIÓN Y/O ADQUISICIÓN VIVIENDAS PARA ERRADICACIÓN DEL CHABOLISMO	6.255.101	D.G. Ordenación del Territorio y Vivienda



Región de Murcia

Consejería de Hacienda y Administración Pública

Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos

EJE PRIORITARIO-OBJETIVO TEMATICO(OT)/Prioridad de Inversión (PI) / Objetivo Especifico (OE) / Actuaciones		AYUDA TOTAL	BENEFICIARIO
(OT10) OT10. Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente		29.255.692	
(PI1005) PI.10.5. La inversión en educación y formación, incluida la formación profesional, en capacidades y aprendizaje permanente, mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación		29.255.692	
(OE100501) OE.10.5.1. Mejorar las infraestructuras de educación y formación.		29.255.692	
73	INF. EDUCATIVAS PARA EDUC. UNIVERSITARIA, FP Y EDUC. ADULTOS	12.915.398	D.G. Centros Educativos, UMU y UPCT
74	INF. EDUCATIVAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA	16.340.294	D.G. Centros Educativos



Región de Murcia

Consejería de Hacienda y Administración Pública

Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos

EJE PRIORITARIO-OBJETIVO TEMATICO(OT)/Prioridad de Inversión (PI) / Objetivo Especifico (OE) / Actuaciones	AYUDA TOTAL	BENEFICIARIO
EJE: ASISTENCIA TÉCNICA	9.599.000	
75 PREPARACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIM. E INSPECCIÓN (CA)	2.364.000	D.G. de Presupuestos y Fondos Europeos
76 EVALUACIÓN Y ESTUDIOS (CA)	1.418.700	D.G. de Presupuestos y Fondos Europeos
77 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (CA)	946.300	D.G. de Presupuestos y Fondos Europeos
78 PREPARACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIM. E INSPECCIÓN (INFO)	3.370.000	
79 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (INFO)	1.500.000	
TOTAL AYUDA PO FEDER DE MURCIA, 2014-2020	296.405.884	